

Córdoba, **18 DIC 2018**

VISTO

El EXPTE-UNC 0057188/2017 en el cual la alumna Mariana Beatriz Rey DNI: 32.346.773 eleva el trabajo de Tesis de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital titulado: "Análisis y propuesta de la plataforma digital *Qué, portal de contenidos*", dirigido por la Dra. Mónica Viada.

Y CONSIDERANDO

- Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por los Profesores Titulares: Esp. Lila Pagola (FCC), Dra. Carolina Orgnero (FL) y Mgter. German Pinque (FCC) designados por Res. FCC N°: 049/2018. El que por unanimidad estableció que estima procedente la aprobación del trabajo presentado.

- Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales previstos en el Reglamento Interno de la Carrera Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
RESUELVE:**

Artículo 1º: Fijar el día 21 de diciembre de 2018 a las 13:00 hs como fecha y hora para la emisión de dictamen definitivo y calificación del trabajo final de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital de la FL y FCC de la alumna Mariana Beatriz Rey DNI: 32.346.773; titulado: "Análisis y propuesta de la plataforma digital *Qué, portal de contenidos*".

Artículo 2º: Designar como miembros del tribunal examinador para la emisión de dictamen y calificación del mencionado trabajo final a la Esp. Lila Pagola (FCC), a la Dra. Carolina Orgnero (FL) y al Mgter. German Pinque (FCC).

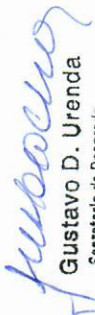
Artículo 4º: Autorizar al Secretario de Posgrado Dr. Gustavo Urenda DNI N°:17.371.239 y/o al Director de la carrera Dr. Javier Nicolás Martínez Ramacciotti DNI: 27.171.517 para la firma del acta final de examen emitida por Sistema Académico de registro académico de Guaraní-UNC.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese a los interesados; gírese a Despacho de Alumnos FCC, Secretaría de Posgrado FCC y archívese oportunamente.

RESOLUCIÓN FCC N°: 1302



Mgter. Mariela Lucrecia París
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Gustavo D. Urenda
Secretario de Posgrado
de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba